



La Cruz se cuida

¡Juntos en un retorno seguro!

PLAN DE ACCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 EN EL COLEGIO

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ALUMNOS

Prefectura de Disciplina valorará si el alumno/a requiere de atención inmediata en enfermería, observando siempre que sus síntomas le impidan continuar normalmente en clases. Prefectura se comunicará con Enfermería entregando detalle de síntomas referidos por alumno/a y de acuerdo a ello se establecerá a que sala será derivado.

El alumno o alumna que refiera síntomas como: dolor de cabeza (moderado a intenso), fiebre desde 37.8°C, tos, dolor torácico, dolor de garganta al comer o tragar fluidos, dificultad respiratoria, pérdida brusca del olfato y/o del gusto, calofríos; pudiendo ser un síntoma persistente o que ha ido aumentando durante la jornada el alumno/a será derivado a sala de aislamiento llevando todas sus pertenencias.

Al ingresar a sala de aislamiento, se solicitará al alumno/a realice lavado de manos, quedando bajo observación.

Durante este procedimiento no se autorizará el ingreso de ninguna persona a sala de aislamiento.

Proceso de atención

- 1) Valoración del estado general del alumno/a, control de signos vitales, se llevará registro de síntomas como vómitos, diarrea, escalofríos o dolor muscular que pudiera estar asociado a fiebre.
- 2) Se informará situación al apoderado/a, dando a conocer el estado de salud de su hijo/a y se solicitará que acuda lo antes posible para retirarlo de clases. Se recomendará el retiro de hermanos si los tuviera.
- 3) Durante la espera se mantendrá monitorización de síntomas y se aplicará cuestionario de salud para seguimiento de contactos.

- 4) El apoderado/a para retirar al alumno/a de la sala de aislamiento deberá hacerlo por el acceso de la cancha central.
- 5) Se solicitará a apoderado que comunique diagnóstico médico al colegio, si fuera un caso Covid-19 confirmado se procederá en el colegio según los protocolos establecidos por la autoridad.
- 6) Toda atención realizada se registrará en Schooltrack en ficha salud de cada alumno. Por precaución se evitará enviar comprobante de atención impreso.
- 7) Se informará la derivación a domicilio de alumno/a mediante correo a los siguientes departamentos: prefectura de disciplina, asistente de familia, dirección.
- 8) Una vez que la sala de aislamiento quede vacía, se solicitará a auxiliares de aseo que procedan con la desinfección de superficies y ventilación.
- 9) Encargada de enfermería realizará cambio de equipos de protección personal.
- 10) Se desinfectará el equipo de control utilizado.
- 11) Al finalizar jornada se enviará informe diario dando a conocer las atenciones realizadas durante el día.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

El trabajador o trabajadora que refiera síntomas como: dolor de cabeza (moderado a intenso), fiebre desde 37.8°C, tos, dolor torácico, dolor de garganta al comer o tragar fluidos, dificultad respiratoria, pérdida brusca del olfato y/o del gusto, calofríos; pudiendo ser un síntoma persistente o que ha ido aumentando durante la jornada laboral será derivado a sala de aislamiento llevando todas sus pertenencias.

Una vez allí, se realizará cuestionario de salud y se dará aviso a jefatura correspondiente, se mantendrá en aislamiento y se determinará si puede acudir a evaluación médica por sus propios medios.